

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AIRMASTER S.A.
Celebrada el 03 de abril del 2018.-**

En Guayaquil, al tercer dia del mes de abril del 2018 a las 11h00, en el local ubicado en Avenida de las Americas en el terminal de Avionetas Oficina 12, se reúnen los accionistas de la Compañía AIRMASTER S.A. a saber : a) FLAVIO HERNAN ACURIO ACURIO, por sus propios derechos, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, y ; b) MARIBEL DEL ROCIO GINES MACIAS, por sus propios derechos, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00, con lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la ley de Compañías, capital que asciende a UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/100 (USD \$ 1,000.00), dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías , a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA :

Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.017.

Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.017.

Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas y ganancias.

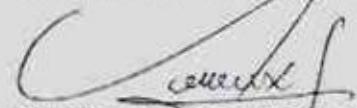
DESARROLLO DE LA JUNTA : Actúa como Presidente de esta Junta, señor Flavio Acurio Acurio y como Secretaria María del Rocío Gines Maciasa. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del dia :

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017, toma la palabra el residente de la Compañía, y manifiesta que el año 2.017 las actividades comerciales se han incrementado, y que les ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión, Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Presidente, y que por escrito consta agregada a esta acta, sobre el ejercicio económico del año 2.017, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.- Toma la palabra la Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2017, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

No habiendo otro asunto más que tratar , se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h30.



**FLAVIO HERNAN ACURIO ACURIO
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA**



**MARIA DEL ROCIO GINES MACIAS
SECRETARIA AD-HOC-ACCIONISTA**